

| | | | | | | | |
|-------------------|--------------|-----------------|------------|---------------------|--------------------------------|-----------------|--------------------------------|
| No. PÓLIZA | NB-100247969 | No. ANEXO | 4 | No. CERTIFICADO | 71842538 | No. RIESGO | |
| TIPO DE DOCUMENTO | | | | FECHA DE EXPEDICIÓN | 05/01/2024 | SUC. EXPEDIDORA | BOGOTA |
| VIGENCIA DESDE | | VIGENCIA HASTA | | DÍAS | VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE | | VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA |
| 00:00 Horas Del | 16/02/2023 | 24:00 Horas Del | 13/01/2027 | | N/A | N/A | N/A |

| | | | |
|--------------|-----------------------|--------------------|---------------|
| TOMADOR | EMTELCO SAS | No. DOC. IDENTIDAD | 800.237.456-5 |
| DIRECCIÓN | CALLE 14 # 52 A - 174 | TELÉFONO | 3897000 |
| ASEGURADO | MUNICIPIO DE MEDELLIN | No. DOC. IDENTIDAD | 890.905.211-1 |
| DIRECCIÓN | CRA 53A # 42-101 | TELÉFONO | 4444144 |
| BENEFICIARIO | MUNICIPIO DE MEDELLIN | No. DOC. IDENTIDAD | 890.905.211-1 |
| DIRECCIÓN | CRA 53A # 42-101 | TELÉFONO | 4444144 |

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO LA COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL CONFIRMA QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LA MODIFICACION DE ORDEN DE COMPRA CON FECHA DEL 28/12/2023, EN DONDE PRORROGAN EL PLAZO DE LA OREN DE COMPRA HASTA EL 13/01/2024

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO

| NOMBRE DEL AMPARO | VIGENCIA DESDE | VIGENCIA HASTA | SUMA ASEGURADA\$ | VALOR PRIMAS |
|-----------------------|----------------------------|----------------------------|---------------------|--------------|
| CUMPLIMIENTO | 00:00 Horas Del 28/12/2023 | 24:00 Horas Del 13/01/2025 | 1.078.705.729,95 | 96.049,14 |
| PRESTACIONES SOCIALES | 00:00 Horas Del 28/12/2023 | 24:00 Horas Del 13/01/2027 | 359.568.576,65 | 25.613,10 |
| CALIDAD DEL SERVICIO | 00:00 Horas Del 28/12/2023 | 24:00 Horas Del 13/01/2025 | 719.137.153,30 | 64.032,76 |
| TOTAL ASEGURADO | | | \$ 2.157.411.459,90 | |

| INTERMEDIARIOS | TIPO | % PARTICIPACIÓN |
|--|----------|-----------------|
| WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES D | CORREDOR | 100,00 |

| | |
|---------------|---------------|
| PRIMA BRUTA | \$ 185.695,00 |
| DESCUENTOS | \$ |
| EXTRA PRIMA | |
| PRIMA NETA | \$ 185.695,00 |
| GASTOS EXP. | \$ 0,00 |
| IVA | \$ 35.282,05 |
| TOTAL A PAGAR | \$ 220.977,05 |

| DISTRIBUCIÓN COASEGURO | | | | |
|------------------------|----------------|--------------|---------------|-----------------|
| COMPAÑÍA | TIPO COASEGURO | PÓLIZA LÍDER | CERTIF. LÍDER | % PARTICIPACIÓN |
| | | | | |

| | |
|------------------|---|
| CONVENIO DE PAGO | DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/01/2024 |
|------------------|---|

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100247969** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **EMTELCO SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE MEDELLIN / MUNICIPIO DE MEDELLIN** , expedida por la Compañía en **05/01/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **05** días del mes **ENERO** del año **2024**.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

71842538

Fecha de Facturación

05/01/2024

Fecha Límite de Pago

04/02/2024

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

EMTELCO SAS

CALLE 14 # 52 A - 174

800237456

Intermediario

WILLIS TOWERS
WATSON COLOMBIA
CORREDORES D

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el 04/02/2024 se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

71842538

Fecha de Facturación

05/01/2024

Fecha Límite de Pago

04/02/2024

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

EMTELCO SAS

CALLE 14 # 52 A - 174

800237456

Intermediario

WILLIS TOWERS
WATSON COLOMBIA
CORREDORES D

Cheque

Banco

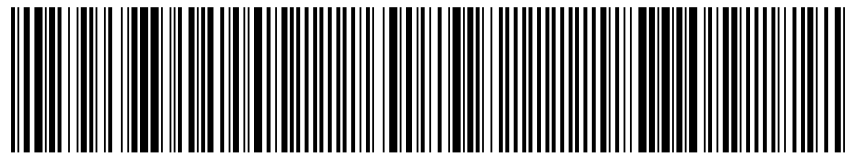
No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000071842538(3900)000000220977(96)20240204

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990071842538(3900)000000220977(96)20240204

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES










OPCIÓN 2



BANCOS









CORRESPONSALES



Tu compañía siempre